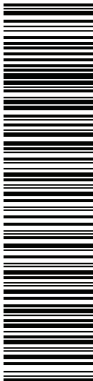
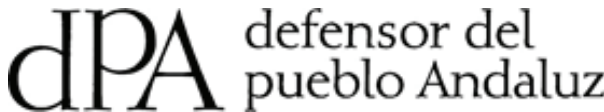


DOCUMENTO ACTA MESA CONTRATACIÓN: Acta nº 24 (31-05-24)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 200M2-ANAH2-BJ8KW Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:39:20 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Negociado Gestión Económica de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 04/06/2024 12:00 2.- Secretaria General de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 04/06/2024 13:25	ESTADO FIRMADO 04/06/2024 13:25



El documento electrónico ha sido aprobado por Negociado Gestión Económica (Auxiliadora, López García de Beas) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 12:00:58 del día 4 de junio de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, LOPEZ GARCIA DE BEAS AUXILIADORA - 28465071H y por Secretaria General (Laura Iturrate Aresté) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 13:25:04 del día 4 de junio de 2024 con certificado de AC FNMT Usuarios, ITURRATE ARESTE LAURA CARMEN - 45654142Q. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://www.defensordelepuebloandaluz.es/>



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de mayo de 2024 a las 09:15:00

Lugar de celebración

Sede del Defensor del Pueblo Andaluz

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Laura Iturrate Aresté, Secretaria General

SECRETARIA

Dña. Auxiliadora López García de Beas, Jefa de Negociado de Gestión Económica

VOCALES

D. Iñaki González González, Delegado de protección de datos, actuando como Letrado.

D. José Luis Armesto González, Interventor Delegado, quien asiste telemáticamente.

Dña. Noelia Arribas García, Jefa del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Contabilidad

Dña. María Dolores Tous Romero, Asesora Técnica de apoyo a la Secretaria General

Orden del día

Los puntos del orden del día siguientes se refieren al expte: 2/2024-J - Servicios de realización de una producción audiovisual sobre los principales hitos del DPA y DIAA

- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.
- Propuesta adjudicación y 3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

Se Expone

- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.

La Mesa toma conocimiento del informe aportado por la empresa SPERTORIA, S.L.U. para justificar la viabilidad de su oferta, incura en presunción de anormalidad conforme a los criterios establecidos en el Anexo X del PCAP, así como del informe evacuado por la jefatura del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Contabilidad de la Institución sobre la justificación aportada, que consta incorporado al expediente, en el que se concluye que, en base a los datos presentados, SPERTORIA, S.L.U. estaría en condiciones de prestar el servicio con los precios ofertados.

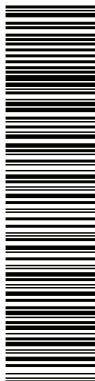
Consecuentemente, la Mesa de Contratación propone aceptar la oferta presentada por la empresa SPERTORIA, S.L.U. al contrato de Servicios de realización de una producción audiovisual sobre los principales hitos del DPA y DIAA.

- Propuesta adjudicación y 3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

Los miembros de la Mesa, conforme a la suma de las puntuaciones totales obtenidas tanto en los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor como en los de carácter objetivo, establecen la siguiente clasificación de las proposiciones por orden decreciente:

Servicio de realización de una producción audiovisual sobre los principales hitos del DPA y DIAA				
	Licitadoras	Puntuación Criterios juicio de valor	Puntuación Criterios de adjudicación objetivos	Puntuación total
1º	SPERTORIA, S.L.U.	16,50 puntos	79,00 puntos	95,50 puntos
2º	MANUEL JESUS CABALLERO RUIZ MATEOS	19,50 puntos	62,80 puntos	82,30 puntos
3º	LA BUITRE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y EVENTOS, S.L.	14,00 puntos	66,95 puntos	80,95 puntos
4º	PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	16,00 puntos	55,81 puntos	71,81 puntos
5º	ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.	13 puntos	55,81 puntos	68,81 puntos

DOCUMENTO ACTA MESA CONTRATACIÓN: Acta nº 24 (31-05-24)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 200M2-ANAH2-BJ8KW Fecha de emisión: 4 de junio de 2024 a las 13:39:20 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Negociado Gestión Económica de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 04/06/2024 12:00 2.- Secretaria General de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 04/06/2024 13:25	ESTADO FIRMADO 04/06/2024 13:25



dPA defensor del pueblo Andaluz

Consecuentemente, se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación de la empresa SPERTORIA S.L.U., cuya oferta ha resultado la mejor valorada, y, para el caso de admitirse dicha propuesta, que los servicios de contratación requieran a la empresa la documentación acreditativa de los requisitos previos para contratar.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Auxiliadora López García de Beas
SECRETARIA

Dña. LAURA ITURRATE ARESTÉ
PRESIDENTA

Diligencia.- Para hacer constar que la presente Acta es remitida por medios electrónicos a los asistentes a la sesión, quienes manifiestan su conformidad por los mismos medios, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, considerándose en consecuencia aprobada el Acta en la misma sesión.